



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

Buenos Aires, septiembre 22 de 1966

VISTO:

la nota de fecha 20 del corriente presentada por los Centros de Estudiantes del Doctorado en Química, de Física, Matemática y Meteorología y de Ciencias Naturales, en la que solicitan autorización para realizar el día 22 del corriente en esta Casa de Estudios una Asamblea Estudiantil, a fin de considerar la situación existente en la misma;

EL DELEGADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Denegar el pedido formulado por los Centros de Estudiantes del Doctorado en Química, de Física, Matemática y Meteorología y de Ciencias Naturales, por el que solicitan autorización para la realización de una Asamblea Estudiantil a las 16 horas del día 22 de septiembre del año en curso, en esta Facultad.

Art. 2º.- Comuníquese, cumplido; archívese.

RESOLUCION D N°007/66.

Expediente 411.212/66


DR. BERNABE J. QUARTINO
DELEGADO


DR. RAUL A. ZARDINI
SECRETARIO